CONTRATO N° 465

Señor(a)
Supervisor Principal
1037634405 LAURA VANESSA MEDINA CORDOBA
Supervisor Suplente

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO

Cordial saludo,

Le comunico que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con el Manual de Supervisión, Coordinación e Interventoría de la Entidad, ha sido designado(a) para efectuar la **SUPERVISIÓN** del **Contrato Nº 465 de 2026**, celebrado entre la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO −EDU−** y **CONSORCIO INTERVENTORES TT 03 NIT**. **902040241,** representada legalmente por **EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNALREPRESENTANTE LEGAL** , identificado con cédula de ciudadanía **Nro. 79553539**; cuyo objeto consiste en

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA LA LIBERTAD Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

Las obligaciones asignadas a la supervisión del contrato se encuentran previamente definidas en el "*Manual de Supervisión, Coordinación e Interventoría*" de la Entidad, el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes en la materia. No obstante, y sin perjuicio de las obligaciones contenidas en el Manual de Supervisión, Coordinación e Interventoría, deberá:

1. Suscribir el Acta de Inicio del contrato.
2. Vigilar que se cumpla lo pactado en el contrato.
3. Suscribir las diferentes actas que se generen durante la etapa contractual y poscontractual del contrato.
4. Realizar seguimiento a la actualización de las pólizas cuando haya lugar.
5. Hacer seguimiento, dejando informes por escrito, sobre la ejecución del contrato.
6. Recomendar los ajustes y modificaciones que requiera el contrato en términos de recursos, plazos, cumplimiento o cualquier otro aspecto que modifique lo pactado inicialmente, lo cual deberá constar por escrito.
7. Elaborar los informes de supervisión necesarios durante la ejecución del contrato.

8. Solicitar al contratista informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, cuando lo considere necesario.
9. Mantener informada a la Empresa de Desarrollo Urbano −EDU− sobre los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

Para el cabal cumplimiento de sus funciones, y lo relacionado con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, se informa que la carpeta con los documentos del contrato se encuentra disponibles en el Centro de Administración Documental (CAD) donde reside su custodia.

Debe tenerse en cuenta que de acuerdo con el numeral 34 del artículo 48 del Código Único Disciplinario, modificado por el parágrafo 1 del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, constituirá falta gravísima *"no exigir el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento".*

La presente designación, se realiza sin incurrir en una duplicidad de funciones entre la interventoría del contrato y la presente supervisión en cumplimiento del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, sino más bien para garantizar un control integral sobre el contrato supervisado y una diferenciación de funciones entre la supervisión e interventoría del Contrato N° 465 de 2024.

Para constancia se firma a los jueves, 26 febrero, 2026.

NOMBRE ETAPA	USUARIO ENCARGADO	FECHA	
1. Justificacion / Administrativo Adjuntar PA	PAULA ANDREA ACEVEDO GIRALDO	lunes, 22 diciembre, 2025	2:54:34 pm
2. Aprueba Subgerente Justificacion Solicitu	ANDRES FELIPE RESTREPO GOMEZ	lunes, 22 diciembre, 2025	2:58:33 pm
3. Formalizacion de la designacion del com	SARA TRUJILLO QUICENO	lunes, 22 diciembre, 2025	4:43:15 pm
4. Aprobacion designacion de comite evalua	SARA TRUJILLO QUICENO	lunes, 22 diciembre, 2025	4:43:30 pm
5. Elabora CDP/ Tecnico-Direccion Fina	ADRIANA MARIA GAVIRIA TABOADA	lunes, 22 diciembre, 2025	4:50:44 pm
6. Aprueba CDP Director Financiero	JUAN DAVID MESA BLANDON	lunes, 22 diciembre, 2025	5:25:11 pm
7. Aprueba CDP/Gerente General	EMIRO CARLOS VALDÉS LÓPEZ	lunes, 22 diciembre, 2025	8:33:03 pm
8. Validacion proceso/Rol Logistico	CATALINA VELASQUEZ SALINAS	sábado, 17 enero, 2026	11:12:00 pm
VA A COMITE?	CATALINA VELASQUEZ SALINAS	sábado, 17 enero, 2026	11:12:00 pm
11. Publica Proceso en Secop II Anexa Doc	CATALINA VELASQUEZ SALINAS	sábado, 17 enero, 2026	11:12:31 pm
12. Registro Proceso de Seleccion y Contra	CATALINA VELASQUEZ SALINAS	jueves, 19 febrero, 2026	1:52:46 pm
13. Registro de proponente adjudicada (Log	CATALINA VELASQUEZ SALINAS	jueves, 26 febrero, 2026	8:54:32 am
14. Registro Propuesta Economicas (Logist	CATALINA VELASQUEZ SALINAS	jueves, 26 febrero, 2026	8:56:37 am
15. Registro Evaluacion por Usuario (Logist	CATALINA VELASQUEZ SALINAS	jueves, 26 febrero, 2026	8:58:34 am
16. Adjudicacion proceso (Rol Logistico)	GUSTAVO ADOLFO VALLEJO RAMIREZ	jueves, 26 febrero, 2026	9:03:38 am
17. Registro Contrato y Designacion de Sup	GUSTAVO ADOLFO VALLEJO RAMIREZ	jueves, 26 febrero, 2026	9:30:49 am
16. Adjudicacion proceso (Rol Logistico)	GUSTAVO ADOLFO VALLEJO RAMIREZ	jueves, 26 febrero, 2026	9:32:28 am
15. Registro Evaluacion por Usuario (Logist	CATALINA VELASQUEZ SALINAS	jueves, 26 febrero, 2026	9:34:46 am
16. Adjudicacion proceso (Rol Logistico)	CATALINA VELASQUEZ SALINAS	jueves, 26 febrero, 2026	9:35:48 am

15. Registro Evaluacion por Usuario (Logist	CATALINA VELASQUEZ SALINAS	jueves, 26 febrero, 2026	9:36:42 am
14. Registro Propuesta Economicas (Logist	CATALINA VELASQUEZ SALINAS	jueves, 26 febrero, 2026	9:38:44 am
15. Registro Evaluacion por Usuario (Logist	CATALINA VELASQUEZ SALINAS	jueves, 26 febrero, 2026	9:39:31 am
16. Adjudicacion proceso (Rol Logistico)	GUSTAVO ADOLFO VALLEJO RAMIREZ	jueves, 26 febrero, 2026	9:40:04 am
17. Registro Contrato y Designacion de Sup	GUSTAVO ADOLFO VALLEJO RAMIREZ	jueves, 26 febrero, 2026	10:00:16 am
18. Firma Compromiso Director Financiero	JUAN DAVID MESA BLANDON	lunes, 2 marzo, 2026	6:54:52 pm
19. Aprueba designacion de supervisor Ord	EMIRO CARLOS VALDÉS LÓPEZ	martes, 3 marzo, 2026	11:34:15 am
20. Autoaprobatorio Vigencia de Garantïas	NATALY RODRIGUEZ CARE		

*** FIN REPORTE ***